

COMUNICADO

Tunja, 01 de diciembre de 2020

PARA: FUNCIONARIOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, POSTULADOS A LA CONVOCATORIA No.028 de 2020

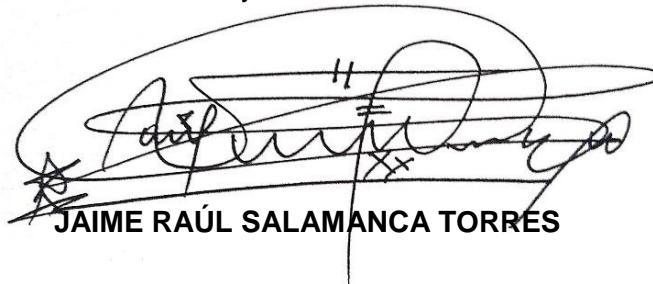
DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: RESULTADOS FINALES SOBRE OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO EN VACANTE TEMPORAL EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Respecto de la Convocatoria No.028 de 28 de septiembre de 2020, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 21, a través de "Encargo" en la planta central de la Secretaria de Educación de Boyacá, se informa a los participantes sobre los resultados finales, agotada y resulta la etapa de reclamos.

No.	Cargo	Municipio	Institución Educativa	Seleccionados
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 21	Tunja	Sede Central	46374394

Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No. 028 de 28 de septiembre de 2020, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, mediante el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, La Carrera Administrativa y Gerencia Pública.



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES



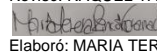
Aprobó: RAFAEL ROJAS AZULA, Director Administrativo



Aprobó: EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLÍVAR, Subdirector Talento Humano



Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E), Gestión de Personal



Elaboró: MARIA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal